



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2018

ACUERDO

“8º.- ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL XX CAMPAMENTO URBANO, UBICADO EN LA CIUDAD DE TOLEDO, PARA MENORES ENTRE 3 Y 15 AÑOS, EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO”.-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO e INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 23 de mayo de 2018.

UNIDAD GESTORA: Servicios Sociales.

PROCEDIMIENTO: Restringido.

TRAMITACIÓN: Urgente

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 55.000,00 € IVA incluido.

Valor estimado del contrato: 45.454,54 €.

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: No.

ANUNCIO SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN: El 28 de mayo de 2018 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN: Hasta el 11 de junio de 2018.

SOLICITUDES PRESENTADAS: CUATRO (4).

SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN: Acuerdo de la Junta de Contratación de 12 de junio de 2018 de apertura de sobres A y B.

PROPUESTA DE ENVÍO DE INVITACIONES: Acuerdo de la Junta de Contratación de 13 de junio de 2018.

ACUERDO DE ENVÍO DE INVITACIONES: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 13 de junio de 2018.

APERTURA DE SOBRES C: Acuerdo de la Junta de Contratación de 21 de junio de 2018 de apertura de sobres “C” de oferta técnica dependiente de juicio de valor.

APERTURA DE SOBRES D: Acuerdo de la Junta de Contratación de 25 de junio de 2018.

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN: Acuerdo de la Junta de Contratación de 26 de junio de 2018.

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 27 de junio de 2018, de clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

La Junta de Contratación reunida en sesión extraordinaria y urgente de fecha 29 de junio de 2018 trata el presente asunto bajo el punto 2 de su Orden del Día. Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación.

A tal fin, la Unidad Gestora de Servicios Sociales, con el visto bueno de la Concejala Delegada del Área, tramita propuesta económica en fase “AD” en la cantidad de 47.433,92 €.

De conformidad con la propuesta del referido Órgano de Contratación, esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Adjudicar el contrato relativo a “**GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL XX CAMPAMENTO URBANO, UBICADO EN LA CIUDAD DE TOLEDO, PARA MENORES ENTRE 3 Y 15 AÑOS, EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO**”, a favor de la oferta más ventajosa presentada por “ODELOT GESTIÓN, S.L.”, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento; en las siguientes condiciones:

- **Precio de adjudicación:** 47.433,92 €
- **Importe de adjudicación:**
 - Importe neto: 39.201,59 €
 - IVA (**%): 8.232,33 €.
 - Total: 47.433,92 €.
- **Incremento del equipo básico:** 5 profesionales
- **Duración del contrato:** TRES (3) MESES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y el proyecto organizativo presentada por el licitador.”

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.